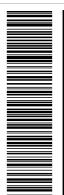
DOCUMENTO DECRETO DE CONVOCATORIA JUNTA GOBIERNO: DECRETO DE CONVOCATORIA - JUNTA DE GOBIERNO 28-9-2021	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: YTI9E-ZO1MY-ATH17 Fecha de emisión: 24 de Septiembre de 2021 a las 12:53:11	FIRMAS 1 Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Huelva	FIRMADO 24/09/2021 12:49



Página 1 de 2



Ref.: PCD

DECRETO

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, tengo a bien convocar a la Junta de Gobierno Local a la sesión ordinaria el día 28 de septiembre de 2021 a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda una hora después, siendo el Orden del Día, el siguiente:

SECRETARÍA GENERAL.

1.- Aprobación, si procede, del Borrador del Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 14 de septiembre de 2021.

ALCALDÍA-PRESIDENCIA

2.- Dar cuenta de Decretos de la Alcaldía avocando competencias de la Junta de Gobierno Local.

ÁREA DE ECONOMÍA, PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

- 3.- Justificación de Mandamiento de Pago a Justificar.
- 4.- Justificaciones de subvenciones.
- 5.- Elevar a definitiva bajas de subvenciones.
- 6.- Rectificación de Acuerdo relativo a baja definitiva de subvención.

ÁREA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA.

- 7.- Licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar entre medianeras con aparcamiento en superficie en calle Venezuela nº 25. Expte. 4238/2021.
- 8.- Licencia de obras consistente en rehabilitación de vivienda unifamiliar en Barriada Reina Victoria calle I, nº 14. Expte. 24519/2021.
- 9.- Licencia de obras de nave industrial auxiliar al proceso monohidrato sin acondicionamiento en Av. Francisco Montenegro 11 (M) , Transversal nº 5, concesión C-1245. Expte. 32906/2020.

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR, RECURSOS HUMANOS Y MODERNIZACIÓN DIGITAL

- 10.-Reconocimientos de gratificaciones por servicios extraordinarios.
- 11.-Reconocimientos de incentivos de productividad.

ÁREA DE HACIENDA Y PATRIMONIO.

12.-Aprobar los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, así como el expediente de contratación y la apertura de los trámites para la adjudicación del contrato de los servicios de mantenimiento (preventivo y correctivo) y conservación de las instalaciones de los edificios y dependencias y

DOCUMENTO DECRETO DE CONVOCATORIA JUNTA GOBIERNO: DECRETO DE CONVOCATORIA - JUNTA DE GOBIERNO 28-9-2021	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: YTI9E-ZO1MY-ATH17 Fecha de emisión: 24 de Septiembre de 2021 a las 12:53:11	FIRMAS 1 Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Huelva	FIRMADO 24/09/2021 12:49



Página 2 de 2



Ref.: PCD

colegios públicos dependientes del Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Expte. 40/2021.

- 13.-Exención en la liquidación de la Tasa por Utilizaciones y Ocupaciones Privativas de la Vía Pública.
- 14.-Desestimar solicitud de bonificación en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES E IGUALDAD.

15.-Convenio de colaboración con Cáritas Diocesana de Huelva.

ÁREA DE EMPLEO, DESARROLLO ECONÓMICO Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

16.-Aprobar la participación del Ayuntamiento de Huelva en la convocatoria del ejercicio 2021 del Programa de ayudas para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y aceptación expresa del procedimiento regulado por la Orden Ministerial TMA/892/20211.

ÁREA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA

- 17.-Conceder licencias de instalación de placas de vado.
- 18.-Conceder licencias de reserva de estacionamiento por obras.

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES.

- 19.-Convenio de colaboración con la Asociación de Amas de Casa "Virgen de La Cinta".
- 20.-Convenio de colaboración con la Asociación de Consumidores y Usuarios de Huelva, FACUA.

ÁREA DE VIVIENDA

- 21.-Adjudicar vivienda sita Plaza Pintora Lola Martín, 3- $1^{\rm o}$ D, con anejos plaza de garaje $n^{\rm o}$ 6 y trastero $n^{\rm o}$ 4.
 - 22.-Adjudicar vivienda sita c/Grulla, 1- 1º A.

URGENCIAS.

23.-Asuntos que se declaren de urgencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

24.-Ruegos y preguntas.

Dado en Huelva por el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente don Gabriel Cruz Santana. (Documento fechado y firmado electrónicamente según consta en el margen).